Alcaldía de Abejorral	ETAPA CONTRACTUAL	**Código:** AA-2025-001
		Versión: 2025-1
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA	**Fecha aprobación:**

FECHA	16 de diciembre de 2025
INFORME DE SEGUIMIENTO N°	001 final
PERIODO DE SEGUIMIENTO	12 de diciembre al 15 de diciembre
PERIODO DE PAGO	12 de diciembre al 15 de diciembre

1. INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO	MC-2025-066	**CONVENIO**	N/A
NÚMERO	MC-2025-066		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**MES:** DICIEMBRE	**AÑO:** 2025	**DIA: 12**
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL ESTAMPAS NAVIDEÑAS EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL, CON OCASIÓN DE LA NAVIDAD COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA		
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA		
CONTRATISTA	**NOMBRE**	**YANETH EUGENIA AGUDELO RUIZ**	
	NIT/C.C	**43764008**	
VALOR ($)	**INICIAL**	$ 24.783.189	
	ADICIONES	NO	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	979	
	FECHA	12 de diciembre de 2025	
	VALOR	$ 24.783.189	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	1471	
	FECHA	12 de diciembre de 2025	
	VALOR	$ 24.783.189	
FORMA DE PAGO	Se realizará el pago de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE MIL PESOS M/L ($24.783.189) en las cuotas indicadas en la CLAUSULA NOVENA a través de transferencia electrónica a la cuenta de ahorros suministrada por el Contratista al diligenciar el formato "Pago por transferencia electrónica", previa presentación de la factura o cuenta de cobro o documento equivalente debidamente legalizado, con todos los soportes que aseguren que los productos fueron recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato. PARÁGRAFO 1: La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará el municipio de Abejorral sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Secretaría de Hacienda respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO 2: Los pagos se realizarán el último día del mes, días previstos por el Municipio de Abejorral, siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del contrato, teniendo en cuenta que no deberá superar los 25 días de cada mes en presentarse a la Secretaría de Hacienda del municipio.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	**INICIAL**	TRES DIAS	
	PRÓRROGAS	NO	

Alcaldía de Abejorral	ETAPA CONTRACTUAL	**Código:** AA-2025-001
		Versión: 2025-1
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA	**Fecha aprobación:**

FECHA DE INICIO		12 DE DICIEMBRE	2025
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	**NOMBRE**	MARIBEL CRISTINA AMARILES	
	NIT/C.C	43766179	
	NÚMERO DE CONTRATO	N/A	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	Cumple	No cumple	No Aplica	EVIDENCIAS
1. Diseñar, construir y entregar 5 letreros (ESTAMPAS NAVIDEÑAS) en una base de mdf de 0,5 cm de calibre, con una altura de la base de 20 cm, un ancho de 60 cm, las letras en el mismo material, con un recubrimiento plástico brillante, alusivos a la estampa representada, elaborados con acabados decorativos navideños.	La evidencia fue presentada mediante la entrega física de los letreros, los cuales fueron verificados por el supervisor, constatando el cumplimiento de los materiales, medidas, acabados, calidad estética y correspondencia con la temática navideña definida. La verificación se realizó a partir de la revisión directa del producto final, permitiendo establecer la correcta ejecución del proceso de diseño, fabricación y entrega.	X			**ANEXO N°1:** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias. Se entrego 5 letreros.
2. Dirigir, coordinar las 18 estampas navideñas debidamente decoradas el día 7 de diciembre de 2025, en la ceremonia con ocasión del evento.	El contratista dirigió y coordinó de manera efectiva la disposición, ambientación y presentación de dieciocho (18) estampas navideñas, debidamente decoradas, durante la ceremonia realizada el día 7 de diciembre de 2025, con ocasión del evento programado La actividad incluyó la organización previa, supervisión del montaje, adecuación estética y correcta ubicación de cada estampa, garantizando coherencia con la temática navideña, armonía	X			**ANEXO N°2:** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se dirigió y se coordinó el desfile de estampas navideñas desde antes, durante y después del desfile.

	visual y cumplimiento del propósito ceremonial del evento. Asimismo, se verificó la correcta conservación y presentación de los elementos decorativos durante el desarrollo de la actividad.				
3. Diseñar, coordinar y ejecutar la logística integral para el evento, incluyendo la planificación, montaje y desmontaje de instalaciones, manejo de recursos técnicos y humanos, control de accesos, gestión de proveedores, coordinación de servicio de apoyo (sonido, iluminación, transporte) supervisión durante el desarrollo del evento, y aseguramiento del cumplimiento de los cronogramas y estándares de calidad establecidos.	El contratista llevó a cabo la organización y ejecución de la logística general del evento, comprendiendo las etapas de planeación, adecuación y posterior retiro de las instalaciones necesarias. Asimismo, administró de manera eficiente el talento humano y los recursos técnicos requeridos, garantizando su correcta asignación y funcionamiento. Se realizó la coordinación con los distintos proveedores, se establecieron controles para el ingreso de los asistentes y se dispusieron oportunamente los servicios complementarios de apoyo, tales como sistemas de sonido, iluminación y transporte. Durante la realización del evento, el contratista efectuó seguimiento continuo a las actividades, asegurando el cumplimiento de los tiempos programados y de los criterios de calidad definidos. La ejecución fue constatada por el supervisor mediante verificación en sitio y soporte fotográfico, evidenciando que la actividad se desarrolló	X			**ANEXO N°3:** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias verificando la forma de ejecución y alcance del contrato estipulados en los estudios previos. Se hizo montaje y desmontaje del evento, cumplió.

	conforme a lo estipulado. La documentación aportada se considera suficiente y pertinente para validar el cumplimiento de la actividad.				
4. Realizar actividades de instalación del stand principal tipo banquete navideño: distintivos, implementos de aseo, y adecuación de la mesa central para el día del evento 7 de diciembre de 2025.	El contratista realizó la instalación y adecuación del stand principal tipo banquete navideño para el evento de diciembre de 2025, incluyendo la disposición de distintivos decorativos, implementos de aseo y la adecuación de la mesa central, garantizando orden, higiene y armonía estética acorde con la temática navideña. La actividad fue verificada por el supervisor mediante observación directa en sitio, constatando su ejecución oportuna y el cumplimiento de lo establecido contractualmente. La evidencia es pertinente y suficiente, al demostrar el adecuado cumplimiento de la obligación asignada	X			**ANEXO N°4:** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias verificando la forma de ejecución y alcance del contrato estipulados en los estudios previos. Se observo que se hizo el stand. .
5. Gestionar y coordinar la logística para la entrega de 460 refrigerios individuales empacados en material biodegradable: pastel de hojaldre con jamón y mozzarella (200 g), bebida (200 ml) y dulce (80 g) para el día del evento 7 de diciembre de 2025.	El contratista gestionó y coordinó la logística para la entrega de 460 refrigerios individuales, empacados en material biodegradable, para el evento de diciembre de 2025. Cada refrigerio incluyó pastel de hojaldre con jamón y mozzarella (200 g), bebida (200 ml) y dulce (80 g), cumpliendo con las cantidades y condiciones establecidas. La actividad fue	X			**ANEXO N°5** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias verificando la forma de ejecución y

	verificada por el supervisor mediante observación directa, constatando la correcta entrega y cumplimiento de lo requerido. La evidencia es pertinente y suficiente frente al objeto contractual.				alcance del contrato estipulados en los estudios previos. Se verifico a través de fotos y de manera presencial la entrega de 460 refrigerios a los participantes del desfile de estampas navideñas.
6. Coordinar y gestionar la logística de la distribución de mil doscientas (1.200) combos navideños compuestos por un (1) trozo de natilla (80 g), un (1) buñuelo (80 g), una (1) galleta navideña artesanal (50 g), una (1) hojuela tradicional (100 g) y un vaso de chocolate caliente servido en fogata (12 oz). Incluye presentación en mesa decorada con temática navideña y ambientación festiva, promoviendo la integración comunitaria y el rescate de las tradiciones locales.	El contratista coordinó adecuadamente la logística para la entrega de mil doscientos (1.200) combos navideños, cumpliendo con las cantidades y características establecidas. La actividad incluyó la presentación en mesas decoradas con temática navideña y una ambientación festiva que promovió la integración comunitaria. La distribución se realizó de forma organizada y oportuna, garantizando adecuadas condiciones de presentación y servicio. El supervisor verificó la ejecución mediante observación directa y registro fotográfico, constatando el cumplimiento de lo pactado. La evidencia presentada resulta suficiente para acreditar la correcta ejecución de la actividad.	X			**ANEXO N°6:** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias verificando la forma de ejecución y alcance del contrato estipulados en los estudios previos. Se entrego 1200 combos navideños, natilla, buñuelos, hojuelas, entre otros.
7. Coordinar el acto principal en el parque con instalación de velas y faroles artesanales en materiales seguros y biodegradables.	El contratista coordinó y ejecutó el acto principal en el parque, llevando a cabo la instalación de velas y faroles artesanales elaborados con materiales seguros y biodegradables, en	X			**ANEXO N°7** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en

Incluye montaje de estructuras, encendido controlado y disposición luminosa para resaltar el diseño navideño y la participación comunitaria	concordancia con el diseño y la temática navideña del evento. La actividad comprendió el montaje de las estructuras, el encendido controlado y la disposición estratégica de los elementos luminosos, logrando resaltar el ambiente navideño y favorecer la participación de la comunidad La ejecución de la actividad fue verificada por el supervisor mediante observación directa en sitio y con evidencias fotográficas, confirmando su desarrollo oportuno y el cumplimiento de las condiciones establecidas. La evidencia resulta pertinente y suficiente para acreditar el cumplimiento de la obligación contractual.				el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias verificando la forma de ejecución y alcance del contrato estipulados en los estudios previos. Se prendieron las velas y los faroles como se puede evidenciar en las fotos.
8. Proveer 20 Gorras navideñas para los voluntarios participantes, identificadas con el logo alusivo al evento. para el día del evento 7 de diciembre de 2025	El contratista proveyó veinte (20) gorras navideñas destinadas a los voluntarios participantes del evento realizado el 7 de diciembre de 2025, debidamente identificadas con el logo alusivo al evento. Las gorras fueron entregadas en el tiempo establecido y en condiciones adecuadas de presentación y calidad. La evidencia fue verificada por el supervisor mediante revisión directa de los elementos entregados y confirmación de la cantidad y la identificación gráfica correspondiente. La actividad es pertinente y suficiente para acreditar el	X			**ANEXO N°8:** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias verificando la forma de ejecución y alcance del contrato estipulados en los estudios previos, se entregó los gorros navideños.

	cumplimiento de la obligación contractual.				
9. Coordinar la logística para la implementación de un sistema de amplificación profesional para eventos al aire libre, compuesto por una consola análoga, 8 cabinas activas Beta 3, 2 bajos activos Beta 3 y 2 micrófonos alámbricos de alta fidelidad. El servicio incluye instalación técnica, pruebas de sonido, monitoreo durante el evento y apoyo logístico para garantizar óptima calidad de audio en presentaciones, acto cultural y ambientación musical	El contratista coordinó e implementó la logística para la instalación y operación de un sistema de amplificación profesional para evento al aire libre, compuesto por consola análoga, 8 cabinas activas Beta 3, 2 bajos activos Beta 3 y 2 micrófonos alámbricos de alta fidelidad. El servicio incluyó instalación técnica, pruebas de sonido, monitoreo durante el evento y apoyo logístico. La actividad fue verificada por el supervisor mediante observación directa, constatando el correcto funcionamiento del sistema y la adecuada calidad de audio durante las presentaciones, acto cultural y ambientación musical. La evidencia es pertinente y suficiente para acreditar el cumplimiento de la obligación contractual	**X**			. **ANEXO N°9:** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias verificando la forma de ejecución y alcance del contrato estipulados en los estudios previos. Se entro un buen sonido para el desarrollo del evento.
10. Y las demás obligaciones que garanticen el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista a cabalidad cada una de las actividades solicitadas en el presente contrato				**ANEXO N°10:** Se anexa evidencia de la obligación cumplida a satisfacción, además se constata la veracidad de las evidencias presentadas en el informe de actividades del contratista. Se puede verificar las evidencias verificando la forma de ejecución y

					alcance del contrato estipulados en los estudios previos, El contratista estuvo atento para cumplir con un excelente evento.

3.1. OBSERVACIONES

El evento se desarrolló con éxito total, cumpliendo y superando los objetivos planteados

3.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

2.3 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El proceso de servicio de alimentos se desarrolló sin contratiempos: la entrega fue rigurosamente puntual, la disposición impecable, y el resultado culinario fue altamente elogiado por su delicioso sabor y calidad.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. En atención al artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, el pago de las cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad social integral se realizará mes vencido. La norma mencionada establece lo siguiente: Artículo 1. Modifíquese el artículo 2.2.1 .1.1 .7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el cual quedará así: "Articulo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior. Lo dispuesto en el presente artículo no afecta las coberturas de las prestaciones de cada uno de los Subsistemas del Sistema de Seguridad Social Integral que, conforme a la normativa vigente, las entidades administradoras de los mismos deben garantizar a sus afiliados. "*Se presenta la planilla pagada correspondiente a la seguridad social del mes de* ***diciembre de 2025,*** *conforme a lo establecido en el* Decreto 1273 de 2018 en su artículo. 3.2.7.1 el cual establece que el *ingreso base de cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales. el ingreso base de cotización (IBC) al sistema de seguridad social integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del impuesto al valor agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. en ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salaría mínimo mensual legal vigente.*

Periodo de cotización: diciembre
Número de planilla: 7999147172
Valor pagado: $429.300

2.5 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el período comprendido entre el 12 de diciembre al 15 de diciembre de 2025 no se han presentado novedades o situaciones anormales como parte del desarrollo del contrato.

2.6 SEGUIMIENTO FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 24.783.189
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 24.783.189
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 24.783.189
Valor total ejecutado	$ 24.783.189
Valor saldo por ejecutar	$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
CONCEPTO	NRO. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DEL COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR

3 GARANTÍAS

3.1 AMPAROS

PÓLIZA NO.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
SI	N/A	N/A	N/A	N/A

3.2 ESTADO DE LA GARANTÍA

VIGENTE	SI	N/A	NO	N/A

3.3 AFECTACIÓN DE LA GARANTÍA

SI	N/A	NO	N/A

3.4 SEGUIMIENTO A LA MATÍRZ DE RIESGOS				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	Ninguno			

4 SANCIONES IMPUESTAS AL CONTRATISTA				
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.				
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)	**Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)**	**Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Valor de la sanción impuesta**
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A

5. EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA	
Cumplimiento al objeto contractual	Satisfactorio
Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Satisfactorio
Cumplimiento de la entrega	Satisfactorio
Atención y cumplimiento a los requerimientos	Satisfactorio

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
6. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

7. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
8. Autorización para pago.

El presente informe se firma en Abejorral - Antioquia, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

MARIBEL CRISTINA AMARILES PÉREZ
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisora

Actividad 1

